República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, dos (02) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Sucesión
Radicado	05001-40-03-010-**2017-01216**-00
Decisión	Incorpora - pone en conocimiento

Se incorpora y pone en conocimiento respuesta aportada por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín zona sur, en la cual informan que la parte interesada debe cancelar primero el pago del impuesto de registro previo a la cancelación de la medida.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
JUEZ

5

Firmado Por:

Jose Mauricio Espinosa Gomez

Juez Municipal

Civil 010

Juzgado Municipal

Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
eaab5c6d4c7d23758ca46506cc70334378d66e0bbd8c82cdefe4fa9714d89e8f

Documento generado en 02/08/2021 03:52:27 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica